



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **08 de Mayo de 2023.-**

Expte. N° 52.558-2022 y 52.552-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, elevan propuesta para cubrir **transitoriamente** el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que mediante expte.n° 52.578/2022, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que se ha dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNT;

Que en base al análisis efectuado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNT, los Miembros de este Cuerpo, acordado en el seno de la presente sesión y por unanimidad, "Designar transitoriamente a la Dra. Nadia Margarita GOBATTO, en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad";

Que corresponde solicitar a la Dirección General de Presupuesto de la UNT, la autorización presupuestaria para atender dicha designación transitoria;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Reunión Ordinaria de fecha 21/04/2023)**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Designar transitoriamente a la DRA. NADIA MARGARITA GOBATTO, en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la autorización presupuestaria (DGPRES) y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2°)- Solicitar a la Dirección General de Presupuesto de la UNT, la autorización presupuestaria para atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución.-

Art.3°)- De forma.-

**RESOL. HCD N° 0295-2023**

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 07 de Junio de 2023

Nota DGPRES N° 670-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

**Dra. María Inés Gómez**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

| MOV.         | FECHA      | APELLIDO | NOMBRE          | CARGO         | COD. |
|--------------|------------|----------|-----------------|---------------|------|
| BAJA 84-2023 | 16/09/2022 | VALDEZ   | JUAN CARLOS     | PROF. TIT. DE | 705  |
| ALTA 84-2023 |            | GOBBATO  | NADIA MARGARITA | PROF. TIT. DE | 705  |

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

| EJERCICIO | GRUPO PRESUPUESTARIO | PRINCIPAL | SUB PRINCIPAL | SUB SUB PRINCIPAL | FUENTE | PROGRAMA | SUB PROGRAMA | PROYECTO | OBRA | FINALIDAD | FUNCION |
|-----------|----------------------|-----------|---------------|-------------------|--------|----------|--------------|----------|------|-----------|---------|
| A         | 0001                 | 013       | 000           | 000               | 11     | 13       | 00           | 00       | 00   | 03        | 4       |

Saludo a Ud. Atentamente.

0295 2023

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. Alcira Serrato  
Directora Gral. Presupuesto  
U.N.T.